

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS**

NÚMERO DE ACTA 001/CACE/2022

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022, EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIÓ INICIO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS (CACE), EN LA CUAL PARTICIPARON LOS CC. JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, SECRETARIO Y PRESIDENTE; JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ, SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y CONSEJERO; MARÍA GUADALUPE COUTIÑO MORALES, DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y SECRETARIA TÉCNICA, TODOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA; FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y CONSEJERO; JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO Y CONSEJERO; JESÚS SOTERO VIDAL GÓMEZ, DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA HACIENDA PÚBLICA Y CONSEJERO; AMBOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CONSEJERO; JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMÚDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONSEJERO; GILBERTO DE GUZMÁN BÁTIZ GARCÍA, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y CONSEJERO; ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA, COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y CONSEJERO SUPLENTE; NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSEJERA SUPLENTE; EUTIQUIO VELASCO GARCÍA, OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA Y CONSEJERO SUPLENTE; JOSÉ GUADALUPE LOMASTO TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE AMATÁN Y CONSEJERO; JORGE CABRERA AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PALENQUE Y CONSEJERO; JUAN CARLOS HIDALGO CORONEL, TESORERO MUNICIPAL DE VILLAFLORES Y CONSEJERO SUPLENTE; BEATRIZ VAZQUEZ CALVO, CONTRALORA MUNICIPAL DE MARAVILLA TENEJAPA Y CONSEJERA SUPLENTE.

LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CACE, ESTÁ SUSTENTADA EN EL NUMERAL 9 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, Y EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL CACE.

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.



Consejo de Armonización
Contable del Estado de Chiapas

3. PRESENTACIÓN DE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.
 - A) ESTATUS ACTUAL DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE (SEvAC).
 - B) CIRCULAR NO. CACE/PTE/024/2021 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021.
 - C) PUBLICACIÓN, ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC) EN EL CACE.
 - D) LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y FINANCIERO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENEREN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS.
 - E) PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022.
 - F) CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SEvAC. CIRCULAR NO. CACE/PTE/021/2022 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DIÓ LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CACE Y A TODOS LOS PRESENTES.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA AL PASE DE LISTA, QUIEN DÁ POR APROBADO EL QUÓRUM LEGAL, TODA VEZ QUE LOS CONVOCADOS A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SE ENCUENTRAN PRESENTES.

TERCER PUNTO. PRESENTACIÓN DE LA ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE.

- A) ESTATUS ACTUAL DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE.

EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, ES EL ENTE RECTOR QUE VIGILA, COORDINA Y DA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD

GUBERNAMENTAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE, DISEÑADO Y CONTROLADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO BUSCARON LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS RESULTADOS, YA QUE PARA LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL 2019 SE LOGRÓ UNA CALIFICACIÓN DE 62.73 POR CIENTO QUE SIGNIFICÓ UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO MEDIO, AUMENTANDO UN 13.47 PUNTOS PORCENTUALES, EN LA SEGUNDA EVALUACIÓN DEL 2019 SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 87.44 POR CIENTO MANTENIÉNDONOS EN UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO MEDIO, PARA LA TERCERA EVALUACIÓN DEL 2019 SE OBTUVO UNA CALIFICACIÓN DE 90.64 POR CIENTO, MANTENIÉNDOSE EN UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO ALTO.

DURANTE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021, NO SE REALIZARON LAS EVALUACIONES A TRAVÉS DEL SEvAC, SIN EMBARGO, LA OBLIGACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS NO SE DETUVO, ATENDIENDO LAS RECOMENDACIONES DICTADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA SALUD DE CONTINUAR CON LAS LABORES DE MANERA ESCALONADA O EN GUARDIAS, SIN CONSIDERAR A LAS PERSONAS VULNERABLES CON PADECIMIENTOS DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, DIABETES, HIPERTENSIÓN METABÓLICA, OBESIDAD MÓRBIDA, INSUFICIENCIA RENAL, LUPUS, CÁNCER, ENTRE OTROS.

B) CIRCULAR NO. CACE/PTE/024/2021 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2021.

ESPECIFICA LA SUSPENSIÓN DE LAS EVALUACIONES EN EL SEvAC, ANTE LA DECLARATORIA EMITIDA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD DE PANDEMIA AL CORONAVIRUS SARS-COV2 Y QUE ES CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD COVID- 19 EN RAZÓN DE SU CAPACIDAD DE CONTAGIO A LA POBLACIÓN EN GENERAL, Y DECLARADO COMO EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.

C) PUBLICACIÓN, ADOPCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONAC, EN EL CONSEJO DE LA ARMONIZACION CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN BASE A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR EL CONAC, SE IMPLEMENTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EL CAPÍTULO VII DE LOS ESTADOS E INFORMES CONTABLES, PRESUPUESTARIOS, PROGRAMÁTICOS Y DE LOS INDICADORES DE POSTURA FISCAL DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EL 06 DE ENERO DE 2021.
- ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EL 11 DE AGOSTO DE 2021.
- ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN HOMOGÉNEA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE LOS FORMATOS A QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, PUBLICADO EL 11 DE AGOSTO DE 2021.

- ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EL 12 DE ENERO DE 2022.

D) LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO PRESUPUESTARIO, CONTABLE Y FINANCIERO DE LOS INGRESOS PROPIOS QUE GENEREN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS.

PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 149 TOMO III DE FECHA 27 DE ENERO 2021, CON NÚMERO DE PUBLICACIÓN 1376-A-2021.

E) EL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022.

SE DIO A CONOCER LAS FECHAS ESTABLECIDAS PARA LAS SESIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO DURANTE EL EJERCICIO 2022, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR LOS CONSEJEROS.

F) CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE Y LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA SEVAC. CIRCULAR NO. CACE/PTE/021/2022 DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2022. SE DA A CONOCER QUE LAS EVALUACIONES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021, LAS CUALES SE LLEVARÁN A CABO EN EL MES DE MAYO DEL 2022.

INTEGRA LOS DOCUMENTOS CONCEPTUALES, METODOLÓGICOS Y OPERATIVOS QUE CONTIENEN, COMO MÍNIMO, SU FINALIDAD, EL MARCO JURÍDICO, LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y EL CATÁLOGO DE CUENTAS, Y LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LOS PRINCIPALES ESTADOS FINANCIEROS A GENERARSE EN EL SISTEMA.

APARTADOS EVALUADOS:

- A. REGISTROS CONTABLES
- B. REGISTROS PRESUPUESTALES
- C. REGISTROS ADMINISTRATIVOS
- D. TRANSPARENCIA
- E. CUENTA PÚBLICA

CUARTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ SEÑALÓ QUE DURANTE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2021 PREVALECIÓ LA SUSPENSIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACION DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE MOTIVADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19; NO OBSTANTE EXHORTÓ A LOS AYUNTAMIENTOS A CONTINUAR CON LA PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE SU INFORMACIÓN FINANCIERA, CON LA FINALIDAD DE NO BAJAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACION CONTABLE Y DE ESTA MANERA ESTAR PREPARADOS EN CASO DE LLEVAR A CABO UNA EVALUACIÓN.

ASÍ MISMO, LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO BRINDÓ CAPACITACIÓN A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS, RELATIVO A LOS PROCESOS DE ENTREGA-

RECEPCIÓN; ASÍ COMO, A LA EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE; PUNTUALIZANDO QUE SE ESTARÁ ATENTO A LA PRÓXIMA EVALUACIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO DEL 02 DE MAYO AL 23 DE JUNIO DEL PRESENTE, CON LA FINALIDAD DE MANTENER UN NIVEL DE CUMPLIMIENTO ALTO COMO ENTIDAD FEDERATIVA.

EL PRESIDENTE JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ, EXHORTÓ A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A ESTAR ATENTOS PARA LA INFORMACIÓN QUE GENEREN SUS ÁREAS FINANCIERAS, SE REALICE EN TIEMPO Y FORMA. ASÍ TAMBIÉN, MENCIONÓ A LOS CONSEJEROS, LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UNA CORRECTA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, A FIN DE SUSTENTAR LA TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS TANTO ESTATALES COMO FEDERALES, INSTRUIDO POR EL SEÑOR GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, POR LO QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS.

EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, MENCIONÓ QUE EN SEGUIMIENTO A LAS INDICACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR DEL ESTADO, DESDE LA COMISIÓN DE HACIENDA, SE HA TENIDO COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES A QUIENES TAMBIÉN SE LES EVALÚA EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, HACIENDO REFERENCIA A LOS ADEUDOS QUE TIENEN LOS AYUNTAMIENTOS CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, DESTACANDO QUE OTROS SI CUMPLEN EN TIEMPO Y FORMA.

QUINTO PUNTO. FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN.

SE PROCEDE A LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CHIAPAS, SIENDO LAS 10:37 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD, AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:



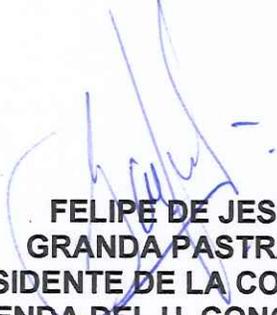
CONSEJEROS



**JAVIER JIMÉNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIO DE HACIENDA
Y PRESIDENTE**



**JULIO CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE
LA SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CONSEJERO**



**FELIPE DE JESÚS
GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO Y CONSEJERO**



**JOSÉ URIEL ESTRADA MARTÍNEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
Y CONSEJERO**



**JESÚS SOTERO VIDAL GÓMEZ
DIRECTOR DE ANÁLISIS Y
DESARROLLO DE LA HACIENDA
PÚBLICA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO Y
CONSEJERO**



**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE DEL
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y
PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE
CHIAPAS
Y CONSEJERO**

C A C E

Consejo de Armonización
Contable del Estado de Chiapas

**JUAN JOSÉ ZEPEDA BERMÚDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS Y CONSEJERO**

**GILBERTO DE GUZMÁN
BÁTIZ GARCÍA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CHIAPAS Y
CONSEJERO**

**ELVAS DOMÍNGUEZ ESPINOZA
COORDINADOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO Y CONSEJERO SUPLENTE**

**NIDIA YVETTE
BARRIOS DOMÍNGUEZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE
LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
CONSEJERA SUPLENTE**

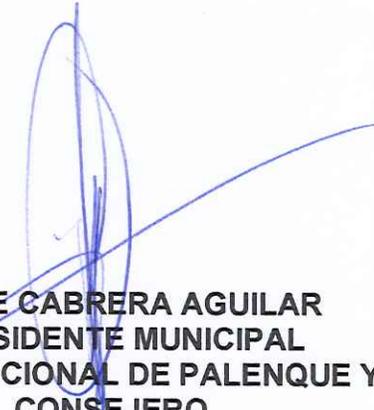
**EUTIQUIO VELASCO GARCÍA
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA Y
CONSEJERO SUPLENTE**



Consejo de Armonización
Contable del Estado de Chiapas



JOSÉ GUADALUPE LOMASTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE AMATÁN Y
CONSEJERO



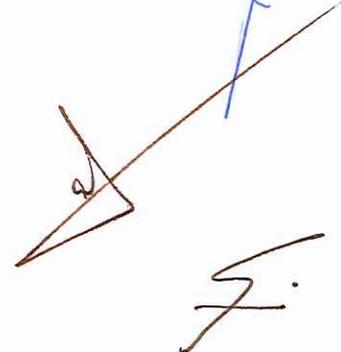
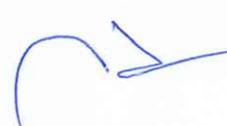
JORGE CABRERA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE PALENQUE Y
CONSEJERO



JUAN CARLOS HIDALGO CORONEL
TESORERO MUNICIPAL
DE VILLAFLORES Y
CONSEJERO SUPLENTE



BEATRIZ VAZQUEZ CALVO
CONTRALORA MUNICIPAL DE
MARAVILLA TENEJAPA Y
CONSEJERA SUPLENTE



SECRETARIA TÉCNICA



**MARÍA GUADALUPE COUTIÑO MORALES
DIRECTORA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chiapas del ejercicio 2022.

